00001379

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2021 para "ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDOR" ID N° 398297.-

A: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *HANDRUG INGENIERIA* para la Contratación Directa Nº 34/2021 con número de ID 398.297 de fecha 27/10/2021, para el suministro de "**ADQUISICION DE DISCOS PARA SERVIDOR**".

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con MUNICIPALIDAD DE ASUNCION , por la suma de **Gs. 780.000 (Guaraníes SETECIENTOS OCHENTA MIL)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

FORMULARIO ESTABLECIDO EN EL P.B.C.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios, el cual no presenta errores aritméticos;

Lic. Aquiles Domingo González
Director
Dirección de TIC's

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	OLAM S.R.L.	
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Discos para Servidor	Unidad	UNIDAD	5	IBM	EEUU	3.100.000	15.500.000
							TOTAL	15.500.000

4.1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	OLAM S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Discos para Servidor	3.254.163	5	-5	3.100.000	15.500.000
					TOTAL	15.500.000

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

Al Oferente:

A) Por Nota DA N° 775/2021 remitido en fecha 28 de octubre de 2021, se solicitó al oferente **OLAM S.R.L.,** la siguiente información:

- *Copia de facturaciones , contratos y recepciones finales que demuestren la provisión de componentes de hardware correspondientes a los periodos (2018-2019-2020);*
- *Autorización de Fabricante;*
- *Formulario de Declaración de Miembros;*
- *Catálogo de los bienes ofertados.*

RESPUESTA: En fecha 01 de noviembre de 2021, el Oferente ha remitido la documentación requerida.

B) Por Nota DA N° 533/2021 remitido en fecha 10 de noviembre de 2021, se solicitó al oferente **OLAM S.R.L.,** la siguiente información:

- *Catálogo de los bienes ofertados*

Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

ABOG. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aquiles Domingo González
Director
Dirección de TIC's